

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AUREAPOST CG S.A.**

En el distrito Metropolitano de Quito hoy 31 de Marzo del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Luis Pasteur E10-62 y Paris, ciudad de Quito, provincia de Pichincha se reúnen los accionistas de la compañía AUREAPOST CG S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	Capital Suscrito	Capital Pagado	Número de acciones	Porcentaje
Ama Raquel Aguas Rivera	\$520	\$520	520	65%
Pablo Santiago González Cumba	\$280	\$280	280	35%
Total	\$ 800,00	\$ 800,00	800	100%

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, el señor Jairo Andrés González Cumba en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario el señor Jairo Alberto González Landáuzuri.

El Presidente de la junta solicita que, a través de secretaria se deje constancia que se encuentran presentes, todos los accionistas de la Compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de Compañía.

PUNTO DOS: Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.

Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a conocer el primer punto:

PUNTO UNO: Lectura y aprobación del Informe de la Gerente General de Compañía.

Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constató, los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento. Además hizo hincapié aclarando que las cifras presentadas en los estados financieros como las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaborados de acuerdo con los principios contables.

Por Presidencia se dispone que trate el Segundo Punto del Orden del Día:

PUNTO DOS: *Conocer cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.*

Proceden a dar lectura del informe de las cuentas y balances de la Compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el Balance General y de Estado de Pérdida y Ganancia, han sido elaborados con base a principios de Contabilidad generalmente aceptados, cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo determinado en el Estatuto de la Compañía se somete a consideración de los accionistas siendo aprobado por unanimidad sin ninguna oposición.

Los accionistas, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por la Gerente General de la Compañía.
- **APROBAR** el informe de cuentas y balances del ejercicio fiscal 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.
- **AUTORIZAR** a la Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de accionistas.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

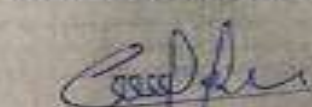
Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes:

A las 11:00 se levanta la sesión


Jairo Andrés González Cumba
Presidente de la Junta


Jairo Alberto González Landácuri
Secretario de la Junta


Ana Raquel Aguas Rivera
Accionista


Paulo Santiago González Cumba
Accionista